

Informe de Gestión de La Oficina de Acceso a la Información Pública Gestión del Tercer Trimestre Julio-Septiembre 2025

La Oficina del Libre Acceso a la Información Pública (OAI) brinda atención al ciudadano mediante nuestras vías de recepción electrónicas y presenciales, Sistema 311 (Denuncias, Quejas y Reclamaciones), Presencial (OAI) y Plataforma Única de Acceso a la Información Pública,

https://saip.gob.do/apps/solicitudes&completed=yBXeKNJeiUeyrQHJCNJNPltLqJudyOPdcKKj HHIGjrTgDwtUeotxCVprLAwmKVsgqnyAbBzMNJrymwcimzXuomtnjVFsjHitPpVj

En el Periodo Comprendido de Gestión del tercer trimestre Julio-Septiembre 2025, hemos trabajado un total de Ocho (8) requerimientos solicitados por el público; atendidos y remitidos a las diferentes unidades operativas según la naturaleza de la información y/o servicio requerido por parte de nuestros ciudadanos, catalogadas de la siguiente manera:

Segundo trimestre de recepción de la Solicitud Información y/o Servicio:

o Julio: 1 o Agosto: 2

Septiembre: 5

Total, del Trimestre: 8

Medios de recepción de la Solicitud Información y/o Servicio:

Correos Electrónicos: 0

• Presenciales: 1

• **SAIP**: 6

• Sistema 311: 1





Responsable de Libre Acceso